



Intensifica INE revisión de gasto de candidatos

ERIKA HERNÁNDEZ

Una vez pasada la elección judicial, la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) intensificará la revisión de gastos de campaña de 3 mil 396 candidatos.

Si la autoridad detecta anomalías habrá sanciones, e incluso, se les podría retirar el triunfo.

“Las sanciones pudieran ser hasta la posible pérdida de este registro como candidata o candidato por faltas graves en materia de fiscalización”, aseguró la presidenta de la Comisión de Fiscalización, la consejera electoral Carla Humphrey.

Los aspirantes tuvieron hasta este fin de semana para entregar sus informes, y podrán realizar correcciones hasta el 16 de junio, pues el Consejo General aprobará los informes el 28 de julio.

La consejera electoral afirmó que hasta el momento existen tres denuncias por los acordeones, y aseguró que se busca sumar al gasto de candidatos la inversión en este tipo de listas.

Sin embargo, reconoció, será difícil detectarlo, pero la autoridad hará lo que esté a su alcance para conocer quiénes estuvieron detrás de esta estrategia para inducir el voto.

“La Sala Superior puso una posibilidad de cancelación de candidatura y la cancelación de candidatura puede ser con registro de candidatura o con candidatura ganadora, que sería el caso, porque sigue siendo candidatura ganadora hasta que no tome protesta del cargo, que sería en la primera sesión del Poder Legislativo en el mes de septiembre y, por tanto, a mi juicio esa posibilidad estaría viva”, añadió Humphrey.